



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Julio César Jacinto Alcocer	Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana de la DEPCyC
Claudia Flores Tavira	Analista de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Mediante oficio IEDF/CEGWS/034/2017, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, informó a la Presidente de la Comisión Provisional que no podría asistir a la sesión por motivos institucionales previamente agendados.

Asimismo, mediante oficio COSSPEN/39/2017, la Presidente de la Comisión Provisional designó al Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavidez, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional, debido a que la Lic. Karla Sofía Sandoval Domínguez informó que no podría asistir a la presente sesión.

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, siguientes:
 - a. Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2017.
 - b. Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2017.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de mayo de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Informe de la aplicación del Modelo de equivalencias sobre el grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los servidores públicos



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

del IEDF que ingresan al SPEN a través de la certificación, que presentan la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

5. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2017, y Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2017*, el **Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Andrés Leopoldo Valencia Benavides**, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y el Consejero Electoral de la Comisión Provisional presentes, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

COSSPEN/11/2017. Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril de 2017 y Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2017, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, el **Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Andrés Leopoldo Valencia Benavides**, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de mayo de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el informe se da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Seguimiento, en virtud de los resultados finales obtenidos tanto del



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Proceso de Certificación como del Concurso Público Interno, aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el 28 de abril de 2017.

En este sentido, recordó que el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdos ACU-28-17 y ACU-29-17, el 15 de mayo de 2017, designó a 173 funcionarias y funcionarios en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por ello, refirió que el Secretario Ejecutivo expidió los nombramientos y oficios de adscripción a cada una de dichas personas los cuales fueron entregados personalmente por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Asimismo, señaló que se informa sobre la fase final de la implementación de la Estrategia de apoyo para la preparación del Concurso Público Abierto, la cual consistió en la puesta en marcha de una serie de recursos didácticos que permitieron desarrollar las habilidades de autoestudio y fortalecer los conocimientos generales de las personas que eventualmente participarán en dicho concurso.

Finalmente, comentó que el documento da cuenta del desarrollo del Curso de Inducción convocado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, y que se encuentra a cargo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

El **Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez**, en relación con los acuerdos de designación aprobados por el Consejo General, señaló que recibió diversos comentarios de personas que cambiaron de adscripción, los cuales presentará al seno de la Comisión Provisional a fin de que sean valorados.

El **Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Andrés Leopoldo Valencia Benavides**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de la aplicación del Modelo de equivalencias sobre el grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de los servidores públicos del IEDF que ingresan al SPEN a través de la*



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

certificación, que presentan la Unidad Técnica del Centro de Formación, la **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que, con respecto a las 170 personas que aprobaron el Proceso de Certificación, el Instituto Nacional Electoral aprobó un modelo de equivalencias para establecer el grado de avance en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, en el cual se consideraron diversos escenarios.

En particular, destacó que las 170 personas que resultaron certificadas, cumplieron con los requisitos para tener por acreditada la Fase Básica del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral; asimismo, señaló que 43 personas tendrán la opción de revalidar, cuando menos, un módulo de la Fase Profesional.

El **Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Andrés Leopoldo Valencia Benavides**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales*, no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:14 horas del 29 de mayo de 2017, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce la Consejera y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidas por el Secretario Técnico de la Comisión Provisional.

Olga González Martínez
Consejera Electoral y
Presidente de la Comisión Provisional

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión Provisional